



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Tamaulipas
Título Profesional Electrónico

Folio

TE282000427

Clave Única de Registro de Población

CAAG960527MTSRVD05

Se otorga a:

Datos del profesionista

MARIA GUADALUPE	CARRANZA	AVILA
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA		241302
Nombre de la carrera		Clave
2015-08-24	2020-01-24	2020-02-13
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen profesional

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución

ESCUELA NORMAL URBANA CUAUHTÉMOC	
Nombre	
280039	SET150205
Clave	Número de autorización

Lugar y fecha de expedición

Tamaulipas	2020-05-25
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: MARIO GÓMEZ MONROY, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

Firma Electrónica del servidor público facultado:

hL/UQgrgN1dQF4djjSz2/ErW3dpStk8sjGYdHkZjgg454j3WP4ybhuzx1bCHQIOllrmUcnYc+ZDRXsqRSlx60ONOM6XrxQB7vgcrBRzTE1Zs/PCijXY0D21C8sWnGZhRJ0aNUc/P+RME0do
Sn9sArKTvcqOcuZG6/CCFrQD6WB0rKCVxE9DqOzhEK2WamV2JPPiQXt2gNpe2TNUmSeJMONKLyHtDH8clv2Lh3ul16V/q/AJUtPDaENw21/yVmDwSw4KXd/STmhsW644T2pAPmw
Zly+ACBo0DztqbMOYE4BYg0xgRLxTJlIXQ+nU10a+hsN81qdOpPu4iagz4hQ==

Sello digital:

WRYRLirs7/hNkUJ9luG3Ff3zfUCoshO1Av3zDuMicszwitMBmnGJsYDWT4d759dqNu/sDZHz+FPINGsjo+kbhqAyoIMCK8uV3j0kryOeVoaQXRckQC2LkxIO4fuydMAJgdfBwKcmkQ+NsE
MGq2YtWR+ssv5pjpScuOXnS/IUrfL1RcnXcrvVO/0XqCkV4+kMrTJlqkz5yl1GfKSxJcs2IIXr1GiZLA9hwpm2alp+LTw8u8NrScld0XUWsC7KnUtS72ZOctnUR2q8IemaHltAS4/jf6IO/PR
wnFnkUJL31FsbZEQ21plc5N5ojU2w9F9rWggQCNIUuaMgN7iwsskw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el estado de Tamaulipas y de más aplicables artículos 16 fracción II, 97 y 102 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación de Tamaulipas por medio de la siguiente liga: <http://sie.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

